

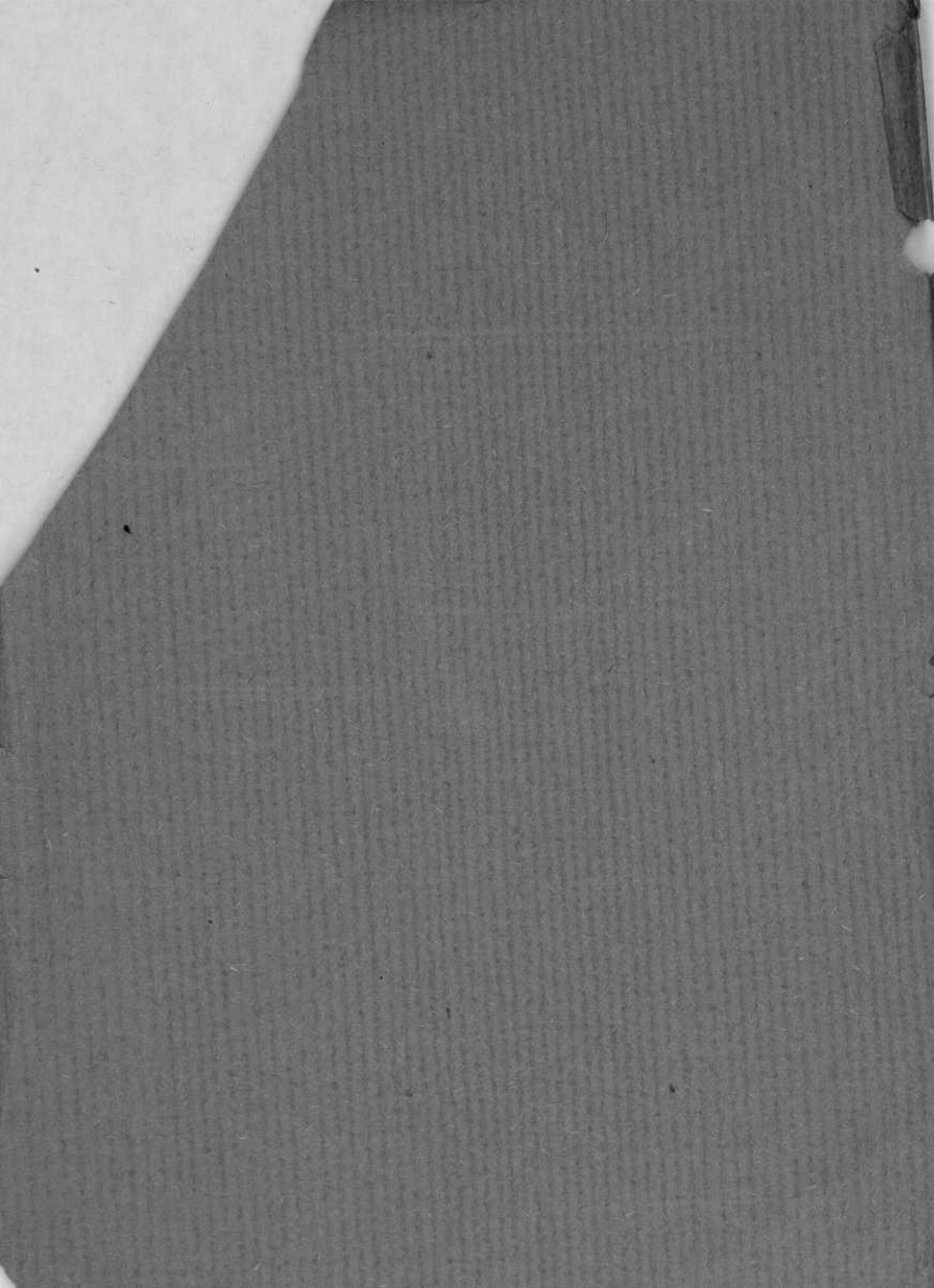
PHILIPPICA.

Fray MANUEL DE LOS

SANTOS.



SALAMANCA 1712.



39-10
53-22

PHILIPPICA

ZELOSA, Y RELIGIOSA INVECTIVA,

EXECRACION DE LOS TORPES, Y ABOMINABLES SACRILEGIOS, con que vltrajaron los Hereges el Santisimo Sacramento del Altar, las Sagradas Imagenes, y Templos en la interrupcion que hizieron à Castilla
año de 1710.

QUE DECLAMO

EL RR. P. M. Fr. MANVEL DE LOS SANTOS, RECTOR del Colegio de Recoletos Agustinos de la Universidad de Salamanca.

EN LA PRIMERA PUBLICA SATISFACCION DE ESTOS agravios, que de orden del Rey Nuestro Señor PHELIPE V. dió la muy noble, y antigua Villa de Ledesma con su tierra, en Fiesta solemnissima que hizo à honra del mismo Dios Nuestro Señor Sacramentado, y su Santisima Madre, en la Dominica *infra octavam* de su limpia Concepcion, y tercera de Adviento, año de 1710.

625 quinos

SACANLA A LVZ LA MISMA VILLA, Y TIERRA,

Y LA CONSAGRAN

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DON FRANCISCO FERNANDEZ LA CUEBA, y de la Zerda, Marques de Cuellar, &c. su Señor, Primogenito de los Exmos. Señores Duques de Alburquerque, Condes de Ledesma, &c. sus Señores.

En Salamanca: Por GREGORIO ORTIZ GALLARDO.

PHILIPPICA

XELOSA Y RELICIOSA INVECTIVA,

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES
EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES
EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

QUE DECLAMO

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES
EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES
EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

Y LA COMPANIA

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES
EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

EN LAS QUE SE LOS TORRE Y ABOMINABLES

AL Exmo. SEÑOR
D. FRANCISCO

FERNANDEZ DE LA CVEBA, Y DE LA ZERDA,

MARQUES DE CVELLAR, &c. PRIMOGENITO del Excelentissimo Señor Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, y de Huelma, Señor de las Villas de Mombeltran, la Codoffera, Lançahita, Mixares, Pedro Bernardo, Aldea-Davila de la Rivera, San Estevan, Villarejo, y las Cuevas, Comendador de Guadalcanal en el Orden de Santiago, Gentil hombre de Camara de su Magestad, su Vi-Rey, y Capitan General de los Reynos de Nueva España, &c.

EXCELENTISSIMO SEÑOR.

SEÑOR.

Esta Oracion, que su Autor llamò
PHILIPPICA: y no dudamos es

imitacion de entrambos Principes ; Demostrenes de la eloquencia Griega , y de la Latina Tulio ; pues vno , y otro pusieron à sus inuectivas este mismo nombre , pudiera averle tomado , aun con mayor razon del Rey Nostro Señor Felipe Quinto , que Dios guarde ; cuya Real , y piadosa satisfaccion à los agravios hechos à Dios Sacramentado , à su Purissima Madre , à sus Santos , y à sus Templos , es toda el alma de sus clausulas.

Y aunque por esta razon confessamos ser toda de su Magestad , è interpretamos el de *PHILIPPICA* con ambicion de que se sobreescriba con su Augusto Nombre : no obstante , por aquella parte de concurso , que esta Villa , y tierra de V. E. han tenido en obsequio de ambas Magestades , à la misma satisfaccion , siendo V. E. dueño de nuestras operaciones , aun mas que del pais fuyo en que vivimos , lo debe ser tambien de todo lo executado à este fin. Y como à tal vâ este papel à manos de V. E. para que si le pareciere digno de ello,

le passe à los Pies de su Magestad, cuyo
es tambien.

Y siendo de desagravios del Santis-
simo Sacramento del Altar, fruto del ar-
bol de la vida, tiene nueva razon para
buscar abrigo debaxo de las alas del Dra-
gon de la Cueva Real, blason de V. E.
Porque si es cierto que los Poetas Gen-
tiles formaron el artificio de sus fabulas,
con lo que quitaron, y desfiguraron de
la Sagrada Escritura; tambien lo es que
el Dragon que pusieron por guarda del
jardin de las mançanas Hesperides, le
aprehendieron, y transformaron del Que-
rubin que puso Dios con la espada en la
mano para guardar el Parayso. Y ya que
ellos nos hurtaron el Querubin para ha-
zerle Dragon, serà justo que restituyam-
os nosotros el mismo Dragon Hesper-
io, ò Español (que todo es vno) à su
antiguo ser de Querubin. Siendolo V. E.
que con la espada en la mano, puesta
por la de Dios, sea guarda que defienda
el arbol de la vida, el fruto del Sacra-
mento, el Parayso, que es su Iglesia; y
la fuente de el, que es su Santissima Ma-
dres;

dre ; castigando el atrevimiento , de quien
pensare agraviarlos. Para cuyo , y otros
altos fines que nos debemos prome-
ter , guarde Dios à V. E. en vida de sus
Excelentísimos Padres , y mayor auge
de su Casa , eternidad de siglos. Ledesma,
y Mayo 24. de 1712.

Exmo. SEÑOR.

BB. LL. PP. de V. E.

**Sus mas amantes , y rendidos
Vassallos , y Criados.**

D. Josef de Vega y Verdugo.

D. Juan Manuel Martin Hidalgo.

D. Pedro de Borges y Toledo.

APRO-

APROBACION DE EL REVERENDISSI-

mo Padre Maestro Fr. Manuel Navarro, Maestro General de la Religion de San Benito, Definidor Mayor que fue de ella, y Abad, y Regente de su Colegio de San Vicente, Predicador de su Magestad, Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, antes Cathedratico de Filosofia, y de Visperas de Sagrada Theologia, y al presente de Prima de esta Vniversidad.

DE orden de los Señores Don Francisco Ochoa de Mendarozqueta y Arçamendi, Canonigo, y Maestro-Eicuela, Dignidad en esta Santa Iglesia, Iuez Cancelario de la Vniversidad de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c. y Doctor Don Francisco de Perea, y Porras, Canonigo Penitenciario, Cathedratico de Visperas de Theologia en dicha Vniversidad, de su Gremio, y Claustro, Predicador de su Magestad, y Calificador del Consejo Supremo de la Santa, y General Inquisicion, Provisores, y Governadores de este Obispado en Sede vacante, he leído vna Oracion, que con titulo de *Philippica zelosa, y Religiosa inuectiva*, hizo, y predicò el Rmo. P. M. Fr. Manuel de los Santos, Rector de el Colegio de San Nicolas de Tolentino, Recoletos de el Gran Padre San Agustin de la Vniversidad de Salamanca, en la solemne Fiesta, con que la Villa de Ledesma obedeciendo el Real Decreto de su Magestad, celebrò los desagravios de el Santissimo Sacramento, de la Virgen Maria Nuestra Señora, y de los Santos, que injuriaron, y

VI-

*Symmachus in
Avektuar.*

*Sidon. lib. 9.
Epist. 3.*

ultrajaron en nuestra España los Hereges de el Exercito
Enemigo el año pasado de 1712. Y aunque se han he-
cho ya vulgares , y aun censurables , las alabanzas que
se dan à los Autores en estas aprobaciones , como ob-
sequios officiosos de la costumbre , mal , ò bien introdu-
cida , ò de los afectos de la amistad : yo negaré al
Autor de esta Oracion mas facilmente los elogios de
mis labios , que los obsequios de mis oidos : *Ego tibi
ut lingua obsequia nego , ita aurium commodabo* : porque
para obedecer el orden que se me intima , bastará de-
zix poco ; y para aprender del exemplar que se me
confia , he menester callar mucho : *Temperavi stylo , tem-
peraboque , breviter locutus ut paream , longum taciturus
ut distam.*

Con el Chrisologo , Maestro grande de la con-
cision fecunda , diré mi sentir de esta Oracion , segu-
ro de que han de aprobar como justa mi censura , los
ojos , aun mas achacosos de criticos , que la registra-
ren : porque hallarán en ella vn todo singular , que
excede en su composicion exquisita à los demas de su
genero ; que está animado de sentimientos divinos , res-
pirando altos conceptos , ò inspirando tiernos afectos ;
que levanta al Cielo los entendimientos , para colocar-
los entre las supremas inteligencias de el Cielo ; que
enciende en los coraçones fuego de amor à Dios que
los deshaze en su culto : y fuego de su zelo , que los
incita à la vengança de sus ultrages. Y finalmente , co-
mo la otra muger de el Evangelio de San Lucas , bus-
ca solicita , y halla feliz la perdida Drachma entre los
sentidos obscuros , y enigmaticos de la Escritura Santa
que ilustra. Este es el juicio que debo hazer con el Chri-
stologo : *Videris quam singulare sit totum , quam morem
transcat , & supergrediatur humanam , quam divinum spi-
ret , & redolet sensum : quam attollat ad Cælum mentis
intell-ctum , quam collocet in supernis , quam rogat superni
cordis accendere lucernam , & instar Evangelicæ mulieris per
Dominicæ lectiois obscura , Drachmam querere scientie sa-
lutaris.*

Esta

Esta Drachma es Iesu-Christo, dize el mismo, moneda de nuestra Redempcion, de quien todo vn Dios es su infinito precio, y valor: *Christus est plenum Deitatis numisma, Christus est Drachma nostre Redemptionis, & pretij.* Christo injuriado de sus enemigos, impugnado de sus infieles: *Christus est quem habebat, & Synagoga, & tenebris impugnantibus non videbat.* Christo en quien toda la forma de la Deidad presente, està haciendo intemeratas, las Sacrosantas Formas de su Sacramento: *Tota Deitatis forma Christi nostram resulsit in Drachmam.* Esta es la Drachma que se atrevieron à querer perder temerariamente ofsiados los defacatos, y los desprecios, y esta es la que halla entre los reverentes cultos que nuestro Catholicissimo Monarca la consagra, y entre los respetos humildes que sus Vassallos la rinden, esta Oracion, que encendiendo la intelectual viva luz de su doctrina en todas las clausulas de el capitulo 6. de S. Iuan, con alegorias tan comprehensivas como oportunas, y tan delicadas como proprias de el Grande Augustino, nos haze visibles en el Texto, successos, personas, y circunstancias.

No pueden ser nuestros obsequios, y ruegos digna satisfacion à las injurias de Dios: pero es digna esta Oracion, de ser ante la Magestad agraviada fervoroso, y grato ruego nuestro, para que quiera satisfacerse consigo misma buscada con ansia, hallada con ternura en los campos donde le arrojò el defacato, y adorada con reverencia en su Tabernaculo, donde la restituye nuestro culto. Provechos son estos, dize el Christologo, de esta luz Evangelica que se enciende para buscar tan preciosa Drachma: *Quid lucerna profuerit audiamus: invenimus eam in campis sylve; introibimus in tabernaculum eius; adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius.* Y esta Oracion con tan feliz provecho, sino satisface el agravio de la Magestad Divina, llena toda la intencion de la Magestad humana, que desea deshazer con liberal devocion, la enormidad, con que la

Christo. serm.

169.

Ibid.

Ibid.

*De Alarico, apud
Casiod. lib. 12.
Ep. 20.*

enemiga militar mano, se pasó desde la ambicion de la
pressa, hasta el sacrilegio, como se dixo de otro Rey
no tan grande, ni tan Catholico, como Filipo: *Ut
cupiditas que depraedationis ambitu admiserat scelus, de-
votione largissima deleret excessum.* Bien desempeñada está
la Religion de nuestro Monarca, con esta Oracion cor-
respondiente à su santo zelo, proporcionada à su reve-
rente intencion, y debida al culto de Dios, de su Ma-
dre, y de sus Santos.

*Casiod. lib. 5. Pa-
riar. Epist. 40.*

Este es el juicio que en vista de ella debo ha-
zer, y el que aun sin verla, es muy debido à los pu-
blicos credits de el Autor, y à las gustosas experien-
cias que mis oídos han hecho de su destreza, y acier-
tos. No siendo inferior à todos los meritos de su sabidur-
ia, el de su incorrupta, y constante fee à nuestro
Rey, y Señor, y à cuyos nobles impulsos se ven for-
mados en esta Oracion los conceptos, y animada la
invectiva de un espíritu de fidelidad, que es, como di-
ze discreto Casiodoro (fiador de mi juicio) amado de
Dios, y respetado de los hombres: *Non enim de se ali-
quid redemptæ laudi, aut loquaci sumæ credidimus, qui no-
bis expectantibus sæpè placuisti. Accessit meritis tuis cunctis
laudibus præiosior. Fides, quam divina diligunt, mortalia
venerantur.* Motivo tambien este, para que yo juzgue,
con el mismo, que esta Oracion es essempta de toda
censura, digna de la luz publica, à la qual sus singulares
esplendores illustren, y deleiten, siendo por su doctri-
na, suave instruccion de los ignorantes, y por su reve-
rencia, decente deleite de los sabios: *Maneat usque in-
corrupta locutio que Deo placuisse cognoscitur, ita ut ful-
gore suo niteat, non humano desiderio carpenda subiaceat.
Hæc enim & simplices suaviter instruit, & doctos pro sua
reverentia decenter oblectat.* Es mi sentir, salvo, &c. En
este Colegio de San Vicente de Salamanca, y Mayo 2,
de 1712.

*Idem divin. in
stit. cap. 15.*

Fr. Manuel Navarro.

LICENCIA.

NOs los Provissores , y Vicarios Generales de la Ciudad , y Obispado de Salamanca , Sede Episcopal vacante , &c. Por la presente damos licencia à qualquier Impressor de esta Ciudad (por lo que à Nos toca) para que sin incurrir en pena , pueda imprimir la Oracion , que con titulo de Philipica zelosa , y Religiosa investiva hizo , y predicò el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Manuel de los Santos, Rector del Colegio de San Nicolàs de Tolentino , Recoletos del Gran Padre San Agustín de esta ~~Real~~ Ciudad de Salamanca , en la solemne Fiesta con que la Villa de Ledesma , obedeciendo los Decretos de su Magestad (que Dios guarde) celebrò los desagravios del Santissimo Sacramento , de la Virgen Maria Nuestra Señora , y de los Santos que injuriaron , y ultrajaron en nuestra España los Hereges del Exercito Enemigo el año passado de mil setecientos y once , mediante que de nuestra orden està

visto,

visto , y examinado , y no tiene cosa
contra nuestra Santa Fè , y buenas cos-
tumbres. Salamanca , y Mayo cinco de
mil setecientos y doze.

*Doct. D. Francisco Ochoa de Mendarozqueta
y Arzamendi.*

Doct. D. Francisco de Perea y Porras,

POR POZO.

Por mandado de sus Señorías.

Juan Morino.

DIZE



DIZE ESTA CEDVLA.

EL REY.

**** **ONCEJO , JUSTICIA , CAVA-
 * C * lleros , Escuderos , Oficiales,
 * * y hombres buenos de la muy
 * * noble Ciudad de Salaman-
 **** ** ca , &c.

Los beneficios , que la liberal mano de Dios se sirvió de concederme , y à mis Reynos , en los dias nueve , y diez de Diziembre proximo passado , son tan grandes , y gloriosos , que como su memoria será celebre en los siglos futuros , lo debe ser nuestro agradecimiento ; y que se oigan sucesivas ex-

A

pres-



presiones que le acrediten. Y siendo este motivo bien vigente, por las consideraciones solas de gratitud humilde, y agradecida, se acompaña de otros de superior obligacion. Como es la que del sagrado horror que ocasionaron las sacrilegas, y repetidas profanaciones, con que los enemigos conculcaron los Templos, despedazaron las imagenes de los Santos, de Maria Santissima, de Jesu-Christo Señor Nuestro: y (lo que mas estimula à dolor, y religiosa irritacion) su mismo Cuerpo Sacramentado, arrojado, y puesto en precio, y almoneda; queden recuerdos, que en la forma posible soluciten en cultos religiosos, los desagravios del mismo Christo Nuestro Señor Sacramentado. A cuyo fin, he resuelto, que en todas las Ciudades, Villas, y Lugares de mis Reynos, y dominios, se celebre todos los años el Domingo inmediato al dia de la Concepcion de Maria Santissima, vna fiesta à los desagravios del Santissimo Sacramento; y en manifestacion del dolor, y sentimiento de las injurias, y ultrajes que le fueron hechos por la barbaridad de los enemigos, que esta fiesta se haga en la Iglesia Parroquial de cada

Lugar , patente el Santissimo Sacramento , con Missa votiva solemne del Santissimo Sacramento , y commemoracion de la Dominica , y del mysterio de la Concepcion de Nuestra Señora , y Sermón del assumpto. De que os he querido participar , para que essa Ciudad , Villas , y Lugares de su jurisdiccion , cada vna en la parte que le toca , se aplique , segun mi intencion , à executar lo , y disponerlo , en la forma que en esta mi resolucion se contiene. De Zaragoza à veinte y seis de Março de mil setecientos y once.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. S.

D. Francisco de Quincozes.



Viendo oïdo las bien sentidas expresiones de esta Religiosa Cedula , que nos buelven à ensangrentar el coraçon en la memoria triste , de lo que el año pasado , con afrenta nuestra , por ocultos , y justos juizios de Dios , por injustos pecados de los hombres , sucediò en el coraçon de nuestra España , amado albergue vn tiempo de la Religion , y de la Fè , teatro ya de los mas torpes sacrilegios. Entendida la Real satisfac-

cion , que nuestro Catholico Phelipe , el animoso siempre , el vencedor , el Religioso , el pio , pretende dar , y quiere que demos todos , à los agravios de Dios Sacramentado , de su puríssima Madre , de los Santos , del Cielo todo , ajado , vilipendiado , ofendido de vn barbaro , y soez atrevimiento , de vna herege alevosia : destrozadas , hechas piezas las Imagenes ; manoseadas groseramente primero , fucias despues con el barro de las calles , las de la limpíssima Maria ; los Vasos Sagrados ; y (lo que no puede dezirse sin temblor) aquel Pan , gloriosa embidia de los Angeles , en quien se desoja el Cielo , puesto en almoneda vil , en vajo precio : y como si esto fuera poco , arrojado debajo de los pies , pisado , hollado con infernal furor. Qué digo furor infernal ? Pues ni el Demonio , ni todo el infierno junto tuviera osadia para tanto : vno , y muchos hombres si : tales somos desenfrenados vna vez , que daremos horror , y escandalo al mismo infierno : *Deum immortalem ! in que me tempora reservati ?* (1) O Dios ! A qué tiempo hemos venido ? No era mejor avernos muerto dias ha , que reservarnos para testigos de abominaciones semejantes ? Dichosos nuestros Abuelos , que se murieron sin verlo ! E infelizes de nosotros , que lo hemos visto , y oïdo , y no nos caemos muertos de dolor ! Aviendo , pues , Señores , oïdo , y entendido estas expresiones , estas quejas , ponderadas con eloquencia real , sentidas con todo el dolor que cabe en vn pecho singularmente Catholico , fervoroso con sangre Christianíssima ; à que me traeis aqui ? De que sirve este Sermon ? Ves que es orden del Principe ; pero quien espera voces , à vista de los truenos , y rayos de esta Cedula ? No ay aqui sobrado para tener que sentir , y llorar eternamente ? Donde ay vn Rey Religioso , y Predicador , sobramos los Predicadores Religiosos.

(1)
Apophtegma
S. Polycarp. ap.
Davin. tom. I.
biblioth. nov. in
ipso.

(2)
Psalm. 2. 6.

Ego autem constitutus sum Rex ab eo , super Sion montem sanctum eius , predicans preceptum eius. (2) A mimé
 ha

ha constituido Dios por Rey; sobre el monte Santo de Sion; Predicador de su Ley, y sus preceptos. Rey, y Predicador en vna persona misma? En quien se ha visto? En mi, dize David, que soy Rey puesto por la mano de Dios: *Ego autem constitutus sum Rex ab eo.* No negareis esto de Phelipe, sin desmentir à los milagros, y hazeros desentendidos à aquella altísima, y singular providencia con que fue elegido, fue llamado; con que se conserva, y se defiende. Y Rey à quien Dios pone de su mano, Predicador suele salir. Oigamos lo que predica.

Mi Reyno, dize David, mi Monarquia está fundada sobre el monte Santo de Sion: *Super Sion montem sanctum eius.* Es Sion, aquella famosa idea de Maria Santísima: aquella Celestial Ciudad, donde se aposenta Dios: *Gloriosa astra sunt de te Civitas Dei.* (3) Cuyos fundamentos son todos de santidad: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* (4) Veis à un dibujo de la Concepcion de Maria. Los cimientos de todo nuestro ser, y nuestra vida, se zanján en aquel primer instante que nos concebimos, que tenemos vida, y ser. Pero ay esta diferencia de esta Señora à los demás; que en nosotros estos primeros cimientos se fraguaron con la culpa original, con el veneno de la serpiente antigua; pero en Maria todo es gracia, y santidad el edificio; desde lo alto de la Maternidad à la mas profunda piedra, hasta el primer cimiento de su ser: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* ¶ Sobre esta Ciudad pues, sobre este monte del mysterio altísimo de la Concepcion de Maria, fundaron sus Reynos, Dávid en sombra, en la verdad Phelipe. El Jueves hizo un año, que dentro de su octava, se sentaron, y afianzaron los cimientos de este Reyno: que antes no lo estaban, segun le viamos desplomado, y temíamos que se cayese cada dia. Ya (gracias à Dios) se fundò para durar eternidades: porque quiso Maria assegurarle, sobre el alto monte de su primer mysterio. Esto predi-

(3)

Psal. 86. 3.

(4)

Ibid. I.

ca David : esto agradece , y nos manda agradecer en su Cedula Phelipe. Pero aun passa mas adelante el Sermon.

Assiterunt Reges terræ , & Principes convenerunt in unum , adversus Dominum , & adversus Christum eius.

(5)
Psalm. 2. 2.

(5) Vassallos míos (dizen vno , y otro Rey) los Principes de este mundo , las Altipotencias de la tierra , toda la infidelidad ha convenido en vno , han hecho liga : *Assiterunt , convenerunt in unum*. Sabeis contra quien ? O ! que no es contra mí , ò contra el Reyno , ò vosotros : contra Dios , y contra Christo es esta liga , (en el efecto à lo menos) Ya lo aveis visto Españoles. Saqueados vuestros Templos ; profanadas , y derrivadas vuestras Aras ; vuestros Sacramentos debaxo de los pies. Acabad de desengañaros , que no obra aquí , ò no obra libremente la razon pura de estado , quien prevalece es la heregia ; la Religion quien padece. Enzelandos son los dominantes en la liga , que abortò la tierra para que se levantassen contra el Cielo ; contra los Santos , contra Maria , contra Dios.

(6)
Ibid. 3.

Dirumpamus vincula eorum , & proijcimus à nobis iugum ipsorum. (6) Ea rompamos esta cadena vil , sacudamos del cuello este yugo infame. Así profugue aquel Principe : Así empezó en Villaviciosa el nuestro ; y proseguirá con el favor de Dios , hasta poner el yugo , y la cadena en la cerviz de quien intentò ponerla.

(7)
Ibid. 10.

Aun falta lo mas heroico , y exemplar. Aprendan de mí (dize el Monarca) todos los Reyes del mundo : *Et nunc Reges intelligite.* (7) Y tambien los Ministros inferiores ; mis Concejos , mis Regimientos , mis Justicias : *Erudimini qui iudicatis terram.* Traten , y tratemos todos de servir à Dios con temor , y reverencia. No le bolvamos à ofender ; porque no buelva à castigarnos de esta forma : que estas horribles permissiones tuyas , demeritos nuestros son. Temedle , y servidle mucho : *Servite Domino in timore* , (8) y regocijaos

(8)
Ibid. 11.

cijaos no obstante ; hazedle fiesta con horror , y estremecimiento , y con alegria tambien : *Et exultate ei cum tremore.* Pues donde , ò como puede caber la alegria entre el estremecimiento , y el horror ? Yo os lo dirè , hablando de nuestro caso. Es fiesta de alegria ; porque lo es de Maria , y aquel Divino Sacramento ; y es fiesta de horror , y estremecimiento ; porque es del Sacramento , y de Maria , vitrajados , pillados , y ofendidos. No os parece , Señores , causa bastante para horrotizar , y hazer estremecer no solo los coraçones ; sino los èxes del Cielo ?

Este horror , pues , me obligò , y obligarà à hazer pedazos las leyes de la eloquencia , y romper con todo el arte. Ya visteis con el desalino que empezè ; sin perfignarme , sin salutacion , sin thema : que quereis ? Enmudeciò nuestra citara : *Cantate dulcedo citare.* (9) no estamos para harmonias. Investiva pide el argumento , y està desgreñada , y descompuesta ; no numeros , y afeos de oracion. Ni salutacion tampoco. Con que cara saludaremos à Maria , y la llamaremos llena de gracia , toda limpia , toda pura ; sin limpiarla primero del barro , del vitraje , y la ignominia , que recibì en los contornos de Toledo , y de Madrid ? Españoles , si dura aun (que no lo dudò) en vuestros pechos , aquel ardor que encendiò la lumbrè de la Fè ; aquella honra que heredasteis de vuestros mayores ; aquella devocion con Dios Sacramentado , y la pureza de su Madre que bebièis en la leche ; aora es tiempo de manifestar la devocion , la Fè , la honra. Las niñas de vuestros ojos ? vuestra Maria , vuestro Sacramento , andan debaxo de torpes , y fucios pies. Y aun teneis paciencia ? Para quando es un despecho generoso , un religioso furor , una colera sagrada ? Ea , atropellad , hazed piezas à estos barbaros. Mas ya lo hizieron los Exercitos de Dios , las Tropas victoriosas de Phelipe. Ya està empezada en ellos la vengança ; que continuará la eternidad en el fuego del infierno : cotto

(9)
Isai. 24. 8.

castigo de atrevimientos tan atroces. Vuestra satisfacc^ocion es la que falta. Colocad en vuestro coraçon la Deidad, que anda rodando por el suelo; levantad tambien en el Aras à Maria. Aprissã, antes que lleguen los Angeles à quitaros el oficio; dadles zelos; preocupadles el obsequio, y la fineza: no os detengais en cortesias; despues la saludareis. Oiganse, empero, los gritos que alienta vuestra devocion, donde se oyeron los agravios. Resuene el eco en los montes, que le repitan con quebranto: y llegando el trueno de la voz, hasta la Haya, y hasta Londres, haga desfamar, fino morir de espanto los enemigos de Dios: *Resonans de altissimis montibus Echo, deficientes illos faciat præ timore.* (10) Deid conmigo. No os pido acto de contriccion, fino sacrificio de alabança: aunque si se ha de ofrecer con el coraçon hecho pedazos, contriccion debe llamarse. Deid, pues, en desagravio del Sacramento, y de Maria.

(10)
Sap. 17. 18.

SEA ALABADO EL SANTISSIMO SACRAMENTO del Altar, y la Purissima Concepcion de Maria Santissima Señora Nuestra, sin mancha de pecado original, desde el primer punto de su ser.

Que en nuestros siglos, en España, en Castilla, à nuestros ojos aya sucedido tan honrosa desgracia! *Per signum Crucis, &c.* Por la señal de vuestra Santa Cruz; por vuestra espada (que aora, Señor, es el tiempo de esgrimirla) libradnos de tan sacrilegos, tan barbaros, y tan crueles enemigos. En nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

LECTIO SANCTI EUANGELIJ SECUN-
dum Ioannem, cap. 6.



Rande numero de concurrencias gravísimas tenemos oy que enlazar. Es así (agraviado, y pacientísimo Señor) que tenemos oy que enlazar vn numero grande de circunstancias gravísimas. Bien sabeis, que no basta pluma mia para tanto: que à bastar, de las alas del coraçon me la arrancara. Plumas de Aguilas està pidiendo el empeño; buscarlas es menester. Sea San Juan en el capitulo sexto de su Divina Historia; de donde tomò la Iglesia el Evangelio que acaba de cantarse: y sea mi Agustino (Aguila grande tambien) quien nos explique el capitulo. No basta vna, ò otra clausula, todo lo hemos menester. Y todo; casi desde la primera linea hasta la última, se gasta en ensayos, promessas, agravios, y desagravios de aquel alto Sacramento, de Maria Santísima, de los Santos, de la Iglesia: entretexiendose tambien algunos lexos mysteriosos, que pueden llamarse sombras de los sucesos presentes. Oportunamente nos ha tocado el Evangelio, como yo le acierte à ponderar. No esperéis de mi, Señores, otra division, idea, ò planta del argumento: ya he dicho, que oy ando de rompimiento con el arte. Invektiva es esta, no Sermon. Deseo deberos atencion al hilo del labirinto; porque apenas hallareis palabra ociosa; y algunas significarán algo mas de lo que fueran.

§. I.

EMpieza, pues, el capitulo con vn ensayo del Divino Sacramento del Altar, en el milagro de los cinco panes con que alimentò Christo en el

desierto à cinco mil personas. Tanto estima Dios los acierros de esta obra grande , y la mayor de las suyas, que siendo incapaz de errarla , afecta que le cuesta algun cuidado , y gasta en ensayos , y dibujos casi todas las planas de entrambas Escrituras , de vno , y otro Testamento. O ya sean (como en la verdad lo son) desahogos de aquel coraçon amante , que gusta de entretenerse con las sombras , mientras llega el caso de desplegar las luzes. Mirad , mortales , lo que le cuesta de deseos , y prevenciones à Dios la fabrica de aquel Pan , para que es horrorize mas el desprecio con que los hombres le tratan. Con vn diseño , pues , del Sacramento empieza su capitulo San Juan , y para que se conozca la ingratitude del mundo , presto vereis la tribulacion que se le sigue. Què es presto ? Luego al punto. Pues agradecida al parecer aquella muchedumbre , de que Christo los huviessse alimentado , tuvo pensamiento de levantarle por Rey : y segunda vez, dize nuestro Evangelista , se vió precisado a huir : *Iesus ergo cum cognovisset , quia venturi essent ut raperent eum , & facerent eum Regem , fugit iterum.* (11) Reparad , Señores , en el *iterum* , segunda vez se retira. Què Reyno tan peligroso ! Apenas ofrecido , y cuesta de dos en dos los gustos , y retiradas!

(11)
Ioan. 6. : 5.

Mas de quien huye , ò porquè ? Para la primera retirada bastante causa se nos ofrece en S. Marcos ; porque la pone luego inmediatamente que el Tetrarca hizo degollar al gran Bautista : *Et decollavit eum in carcere :::: Et convenientes Apostoli ad Iesum :::: ait illis ; venite in desertum locum.* (11) Era el Tetrarca forastero , intruso , sin algun derecho al dominio del pais. Era Jesus Principe legitimo : que este es todo el empeño del Evangelio de la octava (para que tambien entre à hazer labor) probar , digo , este derecho , y descendencia Real de Jesu. Christo , desde Abraham hasta Judas , à quien se prometió el Cetro : desde Judas hasta David , el primer Rey de esta familia ; desde David hasta Ma-
ria,

(12)
Marc. 6. 27. &
deinceps.

ria, de quien nació Jesús. (13) Veis à probado el derecho à la Corona , por sucesion Real , por sangre, por herencia. Al ver , pues , que se embavece el Principe forastero , huye el que es Señor natural , recelándose à lo que parece , de que aquella persecucion, que empezava en sus amigos , hazia punteria à su cabeza. Fuera de que el emulo tenia sequito de algunos malcontentos naturales ; que de su nombre se llamaban ya Herodianos , titulo de parcialidad , y de lisonja. Dios nos libre de que llegue vna faccion à hazerse secta , y à tomar nombre sedicioso.

De donde se me haze sospechosa la embaxada al Bautista , que pone la Iglesia este Domingo (14) (para que todo se enlace) y dexando , que aquel examen porfiado , aquella prolixidad cuidadosa de preguntarle quien es ? Si es Elias ? Si es Profeta ? Que se declare en todo caso ; y que si no es vno , ni otro, para què bautiza ? mas señas tiene de tentacion politica , que de cortejo officioso , como à algunos les parece : lo que me dà mas cuidado es , que siendo los Embaxadores vnos Sacerdotes , y Levitas : *Miserunt Iudei ad Hierosolymis Sacerdotes , & Levitas* , (14) advierte con reflexion el Evangelista , que eran de cierto vando de Ecclesiasticos , (15) que ellos mismos se llamavan *Division* , (16) de quienes dize San Marcos , que hizieron liga con los Herodianos para destruir à Iesu-Christo : *Cum Herodianis consilium faciebant adversus eum , quomodo eum perderent* , (17) lo que buelve à repetir en otra parte , (18) y lo mismo dize San Matheo. (19) Valgame Dios ! Los Sacerdotes , y Levitas coligarse con los politicos malcontentos ? Pues quien les mete en essas dependencias temporales ? Hombres dedicados por su profesion à Dios ; à quienes tocava precaver los peligros de la Religion , persuadir el sosiego , quietud publica , y la obediencia al Principe natural , mezclarse en las sediciones ? Interesarse en la novedad ? Fomentar aquel fuego mismo que

(13)
Matth. 10.

(14)
Ioan. 1.

(14)
Ibid. n. 20.

(15)
Ibid. n. 24.

(16)
Index biblicus

Ph. ante a.

(17)
Marc. 3. 6.

(18)
Idem 12. 13.

(19)
Matth. 22. 16.

debían apagar con su exemplo , y su doctrina , y si fuéssé necesario con su sangre ? O qué abandono de la propia obligacion ! O qué trastrueque de cosas ! Pudiera resultar en afrenta del estado : pero si ellos mismos hazen , y se llaman *Division* , los demas que culpa tienen ? Las Comunidades Santas , las Iglesias que perseveran en la paz , en la *unidad* , en el sosiego ? Cuyo ocio santo , cuya oracion , cuyo estudio han sido , son , y serán siempre el firmamento de las Monarquias , y mejor defensa que los Exercitos armados ? No culpemos , pues , à todos , mientras nos quejamos de tal qual , que para hazerle sospechoso , primero fue necesario dividirse.

Ni nos alejemos del proposito. Parece , que la persecucion del Bautista , las pretensiones injustas de aquel Principe estrangero , la sedicion , è infidencia de los propios naturales , pudieron ser , y fueron de hecho la causa de retirarse Christo la primera vez.

Pero en la segunda de oy , que motivo puede discurrirse ? Segunda vez huye el Rey , dize San Iuan ; y de los mismos que le quieren , y desean : *Cum cognovisset quia venturi essent ut raperent eum , & facerent eum Regem ; fugit iterum.* Estos leales parecen. Pero no lo son , ó durarán poco en serlo. Estos mismos que oy lo piden , mañana le aclamarán Rey legitimo , dado de Dios , sucesor , y heredero de sus antiguos Principes : *Hosanna filio David.* (20) *Benedictus qui venit in nomine Domini , Rex Israel* , (21) à otro dia. le arrojarán , protestando que quieren al Cesar , y al Imperio : *Non habemus Regem nisi Caesarem* , (22) no teniendo el Imperio , ni el Cesar mas derecho à aquella Monarquia , que el que les dava su ambicion. Aveis visto , Señores , tan afrentosa ligereza en punto tan importante ? O ! Plaguieffe à Dios que nunca se huviera visto. Tal suele ser la desgracia de los tiempos , y falta de la Fè publica. Aun no suele bastar la sacrosanta Religion del juramento ; quien se fiará en la aclamacion ? Huya ,
pues,

(20)

Matth. 21. 9.

(21)

Ioan. 12. 13.

(22)

Ioan. 19. 15.

pues , el Principe la segunda vez , *iterum* , abandone su Corte , y su Palacio , paffe el puerto , haga se al monte , *in montem* : aunque es fuerte trabajo aver de huir , y recatar se de todos ; de los estraños que le persiguen , y de los propios quando mas parece que le aclaman.

Y en fin , se ha de retirar ? (dize mi Grande Agustino) No es Rey ? *Non erat Rex , qui timebat fieri Rex* ? (23) Si por cierto : *Erat omnino*. Pues porquè se ha de dezir de vn Rey que buelve las espaldas al peligro ? *Quare autem dictum est , fugit* ? Fuera de que no le ay. Es verdad , que quieren arrebatarnosle , y prenderle : *Ut raperent eum* ; pero es imposible que lo logren ; que contra su voluntad ninguno le harà violencia : *Neque enim si nollet :: raperetur*. Pues porquè huye ? Quien tal juzga , ni imagina ? (dize Agustino , si alguna vez ; aora mas ingenioso.) No es quien huye el Rey : se engaña el que lo pensare. Quien se nos huye , sin que le podamos alcanzar , es el mysterio altísimo , que oculta esta retirada. Por esso sube à la eminencia del monte , à donde llega el solo , y se nos pierde de vista à los demàs : *Aliquid ergo significavit fugiendo*. *Quid est ergo fugit* ? *Non potuit intelligi altitudo eius ; quidquid enim non intellexeris ; fugit me , dicit*. *Ergo fugit iterum in montem ipse solus*. Agradecedle à Agustino esta agudeza generosa : y si no podéis seguir el mysterio , no le desacreditéis. Veneradle los que sois amigos ; temanle quantos fueren emulos.

No os quitarè yo la lastima con que seguís los passos del trabajo , y la fatiga del Rey. Pero aun en los de la tierra : entre el afan de las persecuciones , entre la sangre , y el fudor , hermosamente denegridos al polvo , y calor de la campaña , se hazen Heroes , los que nacieron Principes ; ò buelven segunda vez à renacer de sí mismos , con otro genero de descendencia mas noble : que no es lo grande el heredar vn Reyno , sino saber se merecer , y si fuere necesario con-

(23)
P. Aug. tract.
25. in Ioan.

(25)
d. sid. 100
(25)
71. sid. 55

(27)
P. Aug. tract.

(28)
21 sid. 100

quister aquello mismo que se hereda. No ay que asustarse Vassallos (asi buelve à consolarnos ; y animarnos mi Agustino) Rey tenemos , y Monarquia tambien ; pero sobre ser heredada , es menester que se merezca , y se conquiste. Aora , en esta segunda retirada , la va nuestro Principe adquiriendo ; aora se va comprando , al generoso precio del sudor , y de la sangre ; *Erit enim Regnum Christianorum , quod modo colligitur , quod modo comparatur , quod modo emitur sanguine Christi.* (24) Pues aunque no leemos , que Christo en esta ocasion la derramasse , sangre del coracon suelen costar estas fatigas.

(24)

P. Aug. ibid.

.m. 11. 2.

§. II.

Retirase , pues , el Principe Iesu-Christo , y à los Discipulos les empieza à anochecer : *Fugit iterum in montem ipse solus. Ut autem sero factum est , &c.* (25) Crecen las sombras : *Iam tenebrae factae erant.* (26) y con ellas la melancolia , y el temor. Efectos son estos naturales (dize nuestro Agustino) no tanto de las ausencias del vn Sol , como del otro. Aviafeles puesto à aquellos fieles Vassallos la lumbre de sus ojos , como avian de quedar ? *Merito tenebrae , quia lux non venerat.* Mientras no buelva aquella soberana luz à passeatse por su emisferio , y alegrar el horizonte , noche funesta serà todo. Y aun se veràn mas tristes consecuencias.

(25)

Ioan. hic , 6.

(26)

Id. ibid. 17.

(27)

P. Aug. ubi sup.

(28)

Ioann. hic 18.

Vaxan los Discipulos al mar , montan vn barco : y como si los esperàra el elemento inquieto con irritada prevencion , se empieza à encrestar , y embravecerse : *Mare autem , vento magno flante , exurgit.* (28) Soplan furiosos los vientos , y à embates de rafagas , y de espumas ; de vn riesgo en otro va zozobrando el afligido leño , batido de todas partes. Mirad , prosigue Agustino , como le va à la nave con la retirada del Patron ? *Ille ergo sussum posito , Discipu-*

li in navicula quid patiebantur ? (29) No echels la culpa à la tempestad , sino à la ausencia : *Illo sursum posito.* Què arriesgado anda el bajel ! Què peligroso el estado ! Què fatigados los fieles ! Estos son los efectos de la ausencia : Dios nos atienda ! Que no es prueba para repetida muchas vezes.

Mas ay ! dize Agustino , que es essa barca la Iglesia , y los que lleva Santos : *Illo in altis constituto , navicula illa Ecclesiam significabat.* (30) O si es la nave del Divino Mercader , imagen es de Maria , y Relicario del Pan : *Navis insitoris de longe portans panem suum.* (31) A donde vàs tempestad , que te enfureces contra el Cielo ? Si son pecados nuestros , què culpa tiene la nave ? En què te ha ofendido lo que encierra ? No toques , perdona lo sacrosanto , dexanos à los amigos de Dios ; à los Abogados nuestros. Debate , si no compasión , respeto essa hermosura celestial , essa Magestad , esse decoro de Maria ; que aun en los simulacros se està haciendo querer ; y con no sè que genero de violencia dulce , saca del coraçon la reverencia. No nos arrojes , no nos desperdicies esse Pan , que se ported del Cielo ; y aqui tienes nuestros coraçones , nuestras vidas , antes que nos ahogues con fuerça de muerte mas cruel. Mas ò dolor ! Que se haze sorda la tempestad , y prosigue ; cada passo crece mas.

Què vracanes sacrilegos levantan esta borrasca ? Quatro son , dize Hugo Cardenal. De vna parte hazen guerra à la nave los Hereges ; de otra los pretendientes sin derecho ; de otra los falsos hermanos ; de otra los Demonios : *Eam ex vna parte impugnant heretici : ex alia tyranni : ex alia falsi fratres : ex alia Demones.* (32) No parece , Españoles , sino que estava mirando à nuestro caso. O junta ! O liga ! En que se dà el primer lugar à los infieles ; nunca feliz , siempre infausta , Madre regularmente de semejantes tragedias. No dexemos de reparar en el orden. Los primeros entran los Hereges , y los Demonios los ultimos :

(29)

P. Aug. vbi sup.

(30)

P. Aug. vbi sup.

(31)

Prov. 31. 14.

(32)

Hugo sup. cap. 6
Marci.

(2s)
 assi se cierra por ambas partes el Exercito : horrorosas manguardia , y retroguardia ! Despues ponderaremos con espano , ser el Demonio el vltimo à entrar en esta junta. A abominaciones semejantes , aun el Demonio se và de espacio , y con temor ; y entra nunca , ò tarde , como à quien lleva forçado la malicia humana.

(0s)
 Pero , en fin , que conspiren contra Dios, contra su nave , el infierno , y la heregia escandaliza menos : què diremos de los dos vientos que faltan: De vna parte los pretendientes menos justos ! Y de otra nuestros hermanos , nuestros parientes , y amigos ! Los miimos de nuestra nacion , y nuestra sangre ! *Ex alia tyranni , ex alia falsi fratres.* Tambien estos se interesan ! No permita Dios que discurramos assi. Concedamosles (que es razon) no solo el desagrado , sino el sentimiento , y el horror ; y no los hagamos complicés ; pero tengamosles lastima de verlos mezclar en el fracaso. Demos à la piedad Catholica , y Religion comun este juizio ; dexando al de quien todo lo sabe , y todo lo ha de sentenciar , examinar la causa de quien pudo , ò no pudo prevenirlo , y se puso en terminos de no poderlo impedir.

(1s)
 Y què pretenden en suma ? Ello se dexa ver, profigue Hugo. Lo que quieren es , quitaros la Fè, las haciendas , las costumbres , y ritos santos en que os aveis criado , y por vltimo las almas : *Primi fidem: secundi substantiam : tertij mores : quarti animas auferre nituntur.* No son estos fines en todos iguales , ò los mismos ; pero vnos , y otros se ayudan : y el hechomismo està hablando tan à voces , que no nos dexa hazer defentendidos. Ya , Españoles , os saquearon las haciendas. Cuidado con las almas , con las costumbres , con la pureza de la Fè. ☉ ! no peligren , que corre arriegado el tiempo , y ay ladrones de estas joyas en campaña. ¶ Mas presto no los avrà ; que al riesgo de los Discipulos buelve Jvsus en persona: y al nuestro en su misericordia , y su favor.

§. III.

Quando más empeñados los Apóstoles (así profi-
gue San Juan) en resistir à la tormenta , à es-
fuerços de la lealtad , y à las fatigas del re-
mo : *Cum remigassent ergo stadia viginti quinque , aut
triginta* , (33) sin saber como , vieron venir à Iesus
sobre las ondas : *Vident Iesum ambulans supra mare.*
Albricias , Fieles , y trabajados Vassallos , que ya vuel-
ve vuestro Principe , y en el vuestra seguridad , y vuestro
alivio. Pero contemplad el modo (dize Agustino ,
nuestro grande Interprete) *Et venit. Quomodo ?* (34)
A pie firme sobre el mar : *Ambulans supra mare.* Ho-
llando con soberania , y magestad el furor de la bor-
rasca : trayendo debaxo de los pies toda la alteza del
mundo , y aquellas hinchadas olas que poco ha se
atreuvieron à su nave : *Calcans fluctas omnes tumores mun-
di sub pedibus habens ; omnes celsitudines seculi premeus.*
Asi vuelve , Christianos , vuestro Rey , pissando la
tempestad enemiga , colocando el pie Real sobre el altivo
cuello de los contrarios vientos. Pues de què temeis à la
sombra de este Principe ? Concluye el espiritu alenta-
do de Agustino : *Christo fluctus calcante seculi , ambi-
tiones , & altitudines deprimente , expavescit Christia-
nus?*

Sobre las olas , al fin , de la ambicion , y la so-
bervia enemiga , sin armada , sin baxel , sin otro so-
corro humano , se dexò ver à la otra margen , è hizo
frente à aquellos mismos que ayer juzgavan prenderle.
De aqui nació su confusion , y su espanto ; de aqui la
admiracion de preguntar : *Rabbi , quando huc venisti?*
(35) Quando , como , ò por donde ha venido este
Señor ? Huyendo poco ha , y à nuestros ojos aora , sin
prevencion , sin sequito , sin armada , con tanta bor-
rasca en medio ; como , ò quando pudo ser ? No os
dixe yo , buelve à acordar nuestro Agustino , que fue
aquella retirada mysteriosa ? *Omnino confirmat , & infi-*

(33)

Ioan. bic 19.

(34)

P. Aug. ubi sup.

(35)

Ioan. bic 25.

(36)

Aug. ubi sup.

uauat nobis, in mysterio dicta esse illa omnia. (36) Aquí tenéis al Príncipe, que imaginasteis fugitivo, haziendo frente à aquellas mismas Tropas que le hizieron retirar: *Ecce est ille, qui in montem fugerat turbas. Nonne cum ipsis turbis loquitur?* Ea, prendanle aora, si se atreven: *Modo teneant.* Pero que aliento han de tener para prenderle, mientras embarazados en su misma turbacion, todo se les va en admirarse, y preguntar el quando, ò como? El *quando*, con covardes Tropas, si insolentes al principio; yo os le diré; *quando menos se esperaba.* El *como*, ya Agustino le explico; *sobre vuestros mismos cuellos: Calcans fluctus, omnes tumores seculi sub pedibus habens.* Y si bolveis à preguntar, oid à vn Angel.

(36)

Aug. ubi sup.

(37)

Aug. ubi sup.

(37)

Acto. I. 11.

Admirados quedaron los Apostoles al ver à Christo retirarse en su Ascension. Qué suspension es esta? les advierten dos Cortesanos de Dios. Qué os estais mirando al Cielo? Este Señor, que aora se va; así volverà segunda vez à castigar sus enemigos: *Hic Iesus, qui assumptus est à vobis in Cælum, sic veniet.* (37) Hagamos punto en el *sic*. Así vendrà. Como? Como se retira aora: *Quemadmodum vidistis eum euntem.* Veis que parecen los movimientos contrarios? Pues parecidos son en Dios. Nadie se fie en las ausencias de esse Príncipe, para perderle el respeto; porque tiene vnas venidas, que parecer retiradas. Como quien se retira, así vuelve à castigar. Los retiros de la Magestad son mysteriosos; no ay que atreverse, porque Dios, y los Reyes no tienen espaldas. (sin recurrir à Jano) Veis ai, medrosas Tropas, como vino. Retirandose: *Quemadmodum vidisti eum euntem.* Quantos passos iba dando à la montaña, tantos se fue acercando al castigo.

Y à su vista se desvaneciò la tempestad; no de otra suerte, que à la presencia del Sol desaparecen las sombras. Guardò silencio respetoso el aire; y aquellas crespas olas, que pretendian hazerse lugar en-

re los astros, se contuvieron en su orilla, con cierto genero de inquietud medrosa, que mas que movimiento era temor. O milagros de la presencia del Principe! Todo aquel furor, aquella comocion, aquel espanto se acabò. Era, al fin, tormenta que se fraguò del viento; y entre el viento se deshizo. De que tenemos hermoso exemplar en Zacarias.

Vì (dize este Profeta) de entre las quiebras de vnas montañas de bronce, salir quatro quadrillas de cavallos: *Vidi, & ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium; & montes, montes ærei.* (38) La primera iba de roxo: (color sangriento) *In quadriga prima equi rasi.* La segunda de negro: (lutos, y amago de muerte) *In quadriga secunda equi nigri.* La tercera de blanco: (ostentacion de triunfo) *In quadriga tertia equi albi.* La quarta de toda mezcla; mas fuerte que las demàs, y amenazando en la divisa lo que todas: *In quadriga quarta equi varij, & fortes.* Siempre fueron los cavallos significacion de guerra, sin ser menester que nos lo diga Anchises; (39) y el Profeta la temió: porque sobresaltado de aquel aborto de vnas entrañas de bronce; de tanto aparato militar, tanta amenaza, preguntò al Angel que le servia de Ayo, y de Doctor: *Quid sunt hæc Domine mi?* Ay Señor mio, que es esto? No te affustes, responde la superior inteligencia. Vès essas quatro tropas de cavalleria formidable; esse alarde sobervio, y ostentoso; essa bizarra gallardia militar, que amenaza al Pueblo de Dios, y para quien parece corto estrago la ruina de todo el orbe? Pues no son mas que quatro vientos, que se pondrán delante del que es Señor de la tierra: *Isti sunt quatuor venti, qui egrediuntur, ut stent coram dominatore omnis terræ.* Aveis oïdo, Señores, tan no esperada explicacion? El Maximo Getonimo, Saa Cyrilo, Haimon, Remigio, Avias, Rivera, A Lapide; para que me canso? casi comunmente los Interpretes, entienden en estas Tropas las

(04)
vol. 11. p. 10. q. 1.
lib. 2. cap. 3. v. 2.
1789. 4. 2. 2.

(38)
Zach 6. 1.

(39)
Bello armantur
equi bellam hæc
armenta minantur.
Æncid. 3.

(40)
 Ap. Silveir. tom
 3. in Evang. lib.
 5. c. 34. quæst.
 2.

cuatro Monarquias mas poderosas que ha tenido el mundo ; Asirios , Persas , Griegos , y Romanos. (40) Pues que tienen que ver estas con los aires ? Se avrán convertido en ellos , pues el Angel lo atestigua : *Isti sunt quatuor venti*. Y que se hizo toda aquella pompa de divisas varias ? Aquel amago ! Aquel lusto ? Aquel horror ; Aquella sangre ? Aquellos lutos ? Tanto cantado triunfo ? Tantra ostentacion de valentia ? Era viento , y el aire se la llevò. Veis ài , Señores , el celebrado parto de los montes , dibuxado en un Profeta , con mas fazon , mejor pluma , claro està , que con mysterio mas alto , que el del otro Apologuista : (que en la Escritura , si la quereis estudiar , ninguna elegancia echareis menos) De vnos montes , y de bronce salidò toda aquella furia , y aparato : *De medio duorum montium ; & montes , montes ærei*. Y se quedò en ser parto de los montes. ¶ Pero sabeis en lo que estuvo el milagro ? En que tuvieron osadía de ponerse delante del que es Señor de la tierra : *Qui egrediuntur videntur coram dominatore omnis terræ*. Vozes que defatan el nudo de la duda ; y casan la aparente oposicion de ser Tropas , ser Monarquias , y ser vientos. Porque aquellas mismas , que en ausencia del Señor , fueron potencias formidables , huestes armadas , Exercitos espantosos , à su vista se deshizieron en aire , en viento , en humo , en vapor , en nada. Bello parto de los montes!

IV.
DEshecha así la tempestad , à la presencia del Principe , se empezaron à descubrir los funestos efectos de su ausencia , y à manifestar el mal estomago que à aquellas Tropas incredulas hizo el Pan que avian recibido el día antes. En vez de agradecerle , le empiezan à blasfemar con atrevimiento , y desahogo , y à quien le diò tambien. Qué milagros ha-

hazeis, ò aveis hecho? le dezian: *Quod ergo tu facis signum?* (41) Què Pan es este todo tierra; Moyses si, que nos diò vn Pan de los Cielos, y le comieron nuestrs Padres: *Patres nostri manducaverunt Mannà in deserto, sicut scriptum est; Panem de Cælo dedit eis manducare.* Furioso despique de no aver logrado el intento de prenderle; volverle rabiosos contra el Pan! O Hereges! Y para blasfemar de essa vianda milagrosa, vsais de la Escritara (*sicut scriptum est*) tan torcidamente? con tan perversa intencion? Assi negais los milagros, que no podeis dexar de conocer? Con què cara? Con què verguença? Con què frente os atreveis à echarlos menos? Si acabais de tocarlos en esse alimento prodigioso, con las manos, con los ojos, con el gusto, que es la mas ruin prenda que teneis. En fin (dize nuestro Interprete Agustino) porfian estos barbaros en negarse al sabor de aquello mismo que gustan, cegarse à lo que ven, enfordecerse à lo que oyen: *Fauces cordis languidas habebant, auribus apertis surdi erant, videbant, & cæci stabant.* (42) Necedad propria de sectarios, cabeçear, y desmentirse, braçgando agua arriba contra su proprio sentir.

Estos vltrajcs del Pan obligaron à Jesu-Christo à su defenfa (digno, y primer cuidado de tal Principe) con cuya ocasion, passando à la realidad desde la sombra, empezò à celebrar la verdad, y excellencias de aquel Divino Sacramento, (43) ponderando (y lo jurò tambien) *Que no Moyses, sino su Eterno Padre, fue quien les diò Pan del Cielo verdadero. Que el mismo era este Pan, comida viva, y para hazer vivir. Que sus Padres de ellos comieron el Mannà, pero murieron; y quien comiere este Pan, vivirá siempre.* Buelve à repetir lo mismo, y dize de si: *Que es Pan, y que el que ha de dar no es otra cosa que su carne, en que tendrá vida el mundo. Que si no comen la carne del Hijo de Maria, y beben tambien su sangre, no vivirán, ò no vivirán en si.* (fuerre de vida monstruosa) *Que al contra-*

(41)
Ioan. bic 30.

(42)
P. Aug. ibid.
tract. 25.

(43)
Ioan. bic à num.
32. & deinceps.

(24)
Ioan. bic. g. 2.

rio , quien la comiere , y bebiere , conseguirà vida eterna , y èl le resucitarà para que la participe basta en el cuerpo. Porque les assegura à fee de su verdad , que su carne seguramente es comida , su sangre bebida cierta. Que quien la come , y bebe , se transforma en èl , y èl en quien la bebe , y come. Que assi como èl vive por su Padre , quien le come vivirà por èl. Que este si que es Pan del Cielo ; muy diferente del Manà que comieron sus Padres que al fin murieron ; y el que comiere este Pan , para siempre tendrà vida.

No pueden ser mas repetidas , y encomendadas las sentencias ; mas claras las palabras , mas serios los juramentos. No ay , ni puede aver lugar para la duda. Verdaderamente aquel Sacramento es carne , y sangre de Dios ; pero no se dexaron persuadir , como ni los Hereges de aora (que contra ellos , y para vuestro consuelo , y seguridad , Señores , no he hecho mas que resumir , y traducir el Evangelio) Christo , (exclama San Cyrilo) , es quien lo afirma , quien lo confirma , quien lo jura , quien se atreverà à dudar en ningun tiempo ? *Cum Christus affirmet ::: quis deinceps audeat dubitare ? Ac eodem quoque confirmante ::: quis inquam dubitet ?* (44)

(44)
D. Cyrill. Hiero.
sol. cateches. 4.
mystagog.

Respondo , que nadie duda. Ni los Hereges ? Ni los Hereges mismos , que no pueden , aunque quieran , sin desmentir à rostro firme à Jesu-Christo. Pues si no dudan , ni pueden , en què se fundarà su atrevimiento ? Nuestro Agustino lo dirà. Es verdad que no dudan estos hombres , como tampoco los del Evangelio de oy. Se hazen fodos ; pero abiertos tienen los oídos : *Auribus apertis surdi erant*. Se hazen ciegos , pero ven : *Videbant , & cæci stabant*. Pues si lo ven , y lo oyen , y no dudan , què será ? Sabeis què ? dize Agustino , es traer muy lexos el coraçon del Pan del Cielo , es hastio , y mala gana que le tienen : *Illi à pane de Cælo longe erant , nec cum essurire noverant*. (45)

(45)
P. Aug. ubi sup.

Descubierto està el achaque , y no dexa de indi-

dicarle el Evangelio. Porque oidas las palabras de Jesus empezaron à deldenarse , à hazer ascos de la doctrina del Sermon , y dezir que era muy dura , que no podian passarla : *Durus est hic sermo ; & quis potest eum audire ?* (46) Y es que siendo toda la sustancia de este Pan Divino , ai encuentran la dureza. Pues ternísimos , dulce , y suave es este Pan ; testifiquelo la embidia de los Angeles , diganlo quantos le comen : y se les haze duro : Y no le pueden passar ? Qué melindre ! Veis ai como acertò con el achaque el gran Doctor Agustino. Que no està en el Pan , ni en la duda la dolencia , sino en la poca gana. Todo su mal es hastio : *Isti à pane de Cælo longe erant ; nec eum effurire noverant.*

Acafo por esto les acuerda Christo repetidamente el lance de sus mayores con el Manà del desierto ; y vna , y otra vez insta en dezir : *Patres vestri, Patres vestri.* Vuestros Padres , vuestros Padres : como quien les dà en rostro con la herencia. Es el caso , que aquellos hazian ascos del Manà , y les fastidiava el alma ; porque era blando , y ligero : *Anima nostra iuscas super cibo isto levissimo.* (47) A estos se les haze duro. Heredado es el humor. Quien entenderà esta gente ? Qué estomagos tan estragados , y perdidos ! Ningun alimento les asienta. Ya se les haze pessada la comida , ya ligera , ya no la arrestan por blanda , ya que no pueden passarla por muy dura. Todo es melindre , todo es asco , todo balsea : y desojandose el Cielo para mofarles el Pan ? para fazonarles la comida ? Reniego de tan mal gusto. En suma , ni en la verdad , ni en la sombra pueden arrostrar el Pan , ni el Manà , ni el Sacramento. Tal hastio , tal ojeriza le tienen !

No omitamos , ya que llegamos aqui , por necesario parentesis , que este repetir *Vuestros Padres, vuestros Padres* , y llamarlos Padres de ellos , y no suyos , pudo ser desconocer la descendencia por obra de varon , como quien no tenia Padre en la tierra ; en medio de que

(46)

Ivan. hic 61.

(47)

.sp. iib. mol

(47)

Levit. 21. 5.

que à cada passo se precia aqui de tener Madre , y se llama Hijo de Maria : *Filius hominis , nisi manducaveritis carnem Filij hominis , &c.* Desconocer los Padres , y honrarle de la Madre à vn mismo tiempo , algun Sacramento encierra. Sabeis el que yo discuro ? Dezia esta gente , que no podia ser Christo Pan del Cielo , porque tenia Padre , y Madre en la tierra : *Nonnè hic est Iesus ::: cuius nos novimus Patrem , & Matrem ? Quomodo ergo dicit hic , quia de Cælo descendit ?* (48) A Madre , y à Hijo , à Maria , y al Pan , todo lo llevan de tierra , todo quieren enfuciarlo con el barro ; tan juntos andan , y encadenados los vltreses. ¶ Pues dezian mucho en la blasfemia referida : *No ascende del Cælo , sino de la tierra ; porque tiene Padre , y Madre.* Pero que ay dos generaciones , y dos hombres dize el Señor San Pablo , vno de la tierra todo tierra , otro del Cielo todo Cielo : *Primus homo de terra terrenus , secundus homo de Cælo cælestis.* (49) De aquel heredamos la culpa original , de este la gracia. Veis ai , que negarle à Christo el ser este hombre del Cielo , y atribuirle la descendencia de la tierra , fue querer mancharle con el barro de la profapia de Adan , y enlodarle con su culpa : y el Pan que baxò del Cielo , querer que fuesse el Pan de la serpiente : *Terram comedes.* (50) Y que todo esto se le pegasse de su Padre , y de su Madre. Eſto no puede ser , parece que arguye Christo , bolviendo por la honra suya , de su Madre , y de su Pan. Porque Padre yo no le tengo en la tierra ; y esta descendencia (entendida de esse modo , y en quanto es tierra que se enlodò en Adan) toda es vuestra , nada mia : *Patres vestri , Patres vestri.* Madre si que tengo. Ella no la negare ; de ella me precioso porque tan lexos estuvo de mancharse en aquel barro , que à mi , y à mi Pan nada nos puede pegar que no sea Cielo. ¶ Ved , Señores , si se puede disimular por necessario el parentesis ; para limpiar à Maria de las injurias del barro , y enfalçar à vn tiempo el putilísimo myſterio de esta octava?

Mien-

(48)

(48)

Ioan. bic 42.

(49)

I. Ad Corintó.

15.47.

(50)

Gen. 3.14.

Mientras pretendo yo averiguar la verdadera causa de la ojeriza de estos hombres con el Pan. Confieso que es aborrecimiento , y es hastio ; pero esto mismo me pasma , especialmente en los Hereges de estos tiempos. Si no dudan , ni pueden , como vimos, de la verdad del Sacramento ; en què se funda este horror ? Si por mas que no quieran confesarlo , no pueden dexar de conocer , que es carne , y sangre de Dios, la que se dà en aquella Hostia , en aquel Caliz : como se le atreven ? Como no mueren de espanto , antes que lleguen à ultrajarle ? Aun de los mismos Hebreos , dixo el Apostol San Pablo , que averse atrevido al Hijo de Dios , fue porque no le conocieron , que à conocerle , jamàs le crucificàran : *Si cognovissent , nunquam Dominum gloriae crucifixissent.* (51) Y estos conociendole le ultrajan ? Le arrojan ? venden ? le pissan ? O Dios, què es esto ? què ha de ser ? Desesperacion , despecho , furor , rabia , frenesi.

Acordemonos de las palabras de Christo , que algo nos dan à entender. Los que desdènan , dize , y no arrostran à comer , y beber mi Carne , y Sangre, no tendràn vida en si mismos : *Nisi manducaveritis carnem Filij hominis , & biberitis eius sanguinem , non habebitis vitam in vobis.* (52) No dize solo que no tienen vida , que esto bien se les conoce ; pues no la pierden de temor ; pues tanta Magestad no los detiene , y los assombra. Lo que dize es , que no viviràn en si : *Non habebitis vitam in vobis.* Así soleis llamar , y así sucede à los freneticos. Parece que viven , pues se mueven ; pero estan fuera de si , enagenados , furiosos.

Esta es , Señores , la verdadera causa , que os la he querido declarar ; para que en alguno no se origine escandalo , imaginando que puede aver alguna aparente duda en el mayor mysterio que venera nueitra Fè ; pues así se le atreven vnos hombres , que dizen que leen , y estudian el Evangelio. Ya le avcis oïdo.

D.

No

(51)

1. Ad Corinth.
2.8.

(52)

Ioan. hic 54.

No pueden ser mas claras sus palabras , mas manifiesta su verdad. No ay aqui duda , ni cabe ; aborrecimiento si , y aborrecimiento que nace de furor. Què culpa tiene el Sol , de que los barbaros Serranos del Athlante le maldigan ? De que el otro loco le aborreciese de muerte , y le tirasse lodo ? No es obscuridad del Sol , sino estar ellos freneticos. Es no vivir , ni estar en si : *Non habebitis vitam in vobis*. Y si quereis averiguar que especie de furor es esta , no ignorais , que el Cerbero infernal los ha mordido : ya veis las balsas que tienen ; colegid de aqui , si será rabia?

§. V.

Y Passemos à ponderar , quanto excede el despecho , la locura , y frenesi de los Hereges de estos tiempos , al de los incredulos del Evangelio de oy. Pues estos blasfeman del Sacramento , pero no le arrojan , no le pisan , no le venden. Què es vender?

Pues aunque es verdad , que en la misma institucion del Sacramento haze Jesus memoria de su verita , y del derramamiento de su sangre. Este es mi Cuerpo , dize , que por vosottos ha de ser vendido: *Hoc est corpus meum , quod pro vobis tradetur*. Esta es mi sangre , que por vosottos se derramarà , y andarà arrojada por los fuehos , y devaxo de los pies : *Hoc est sanguis meus , qui pro vobis ofundetur*. (53) Palabras , que aunque parece que hablan , y caen sobre derramamiento , y venta de su Cuerpo , y Sangre , como los tiene delante , y los dà en aquel Vino , y aquel Pan consagrado à sus Discipulos. No obstante la sangre que derramò en la Pasion , aunque es la misma del Sacramento , no tenia alli estado , ò modo sacramental. Y no sin mysterio contestan tres Evangelistas , que Judas tenia ya efectuada la venta , antes de recibir su Cuerpo en el Cenaculo. (54) Que Christo como Christo

(53)

Lucæ 23. 10.
20.1. ad Corintb
11. 24.

(54)

Matth. 26. 14.
Mart. 28. 10.
Lucæ 22. 3.

Christo pudo ser vendido , pero como Sacramentado, ni aun Judas le venderà. Antes aquel arrepentimiento de la venta , tal qual fuesse ; aquel arrojar , y echar de si el precio vil , echarse vn dogal al cuello , y re- bentar de dolor , efectos parecen , ò castigos del Sacra- mento que trata en el pecho ; que no sabe , ò no quie- re sufrir alevosias semejantes.

Pero las palabras que referi de Jesu-Christo , à formalidad de Sacramento fueran. Ay Señores ! como temo que fueron prevision , y anuncio de la fatalidad que nos sucede ; y que lo que entonces no se viò , se cumpla aora. O dolor ! O desgracia de los tiempos! O pecados ! O desdichas nuestras ! O barbaros hom- bres ! que emprendieron lo que no executaron los sayones ; lo que no hizo Judas ; lo que no hizieran los brutos.

Bien ponderava en otro caso semejante el De- mosthenes Español , el Grande Hortensio , (55) aque- llas quejas tan sentidas de Dios por Isaias , (56) mo- viendo à espanto , y dolor à los Cielos , y la tierra ; porque le despreciavan , y ultrajavan sus hijos , aque- llos mismos que criò à sus pechos , que sustentò , que alimentò , que honrò , hasta entalçarlos , y sentarlos à su mèsia ; à vista de que vnos brutos en Belén reco- nocieron el pefebre de su dueño ; y entre las pajas res- petaron aquel granito de divino trigo , que creció haf- ta hazerse Pan : más racionales entonces que los hom- bres ; mas brutos estos que aquellos.

Facil es adelantar à lo inventado. Con reve- rencia , pues , y sin presuncion de querer sobreponer- nos , à quien descaramos ser capaces de imitar ; añadi- remos no obstante , que en los brutos aun se admira menos : porque al fin tienen alma , sentir saben ; y aunque menos noble , su conocimiento tienen , y su genero de amor , con que suelen reconocer , y esti- mar el agasajo : la lastima es , que los mismos insen- sibles , nos excedan , nos afrenten.

(55)

Sermon de de-
sagravios del SS.
Sacramento.

(56)

Isaie I. 2. 3

(57)
 Matth. 12. 10.

Así como Jonàs estuvo tres días , y tres noches en las entrañas de vn pez , los mismos estará el Hijo de Maria en el coraçon de la tierra : *Sicut enim fuit Ionas in ventre ceti , tribus diebus , & tribus noctibus , sic erit Filius hominis in corde terre.* (57) Palabras son , Señores , de Jesu-Christo ; pero aveis reparado en la impropriedad propriísima de la voz *in corde* ? No dize en el centro de la tierra , sino en su coraçon. Quien ha dado organo tan noble à vn insensible elemento ? Ya sabeis que el coraçon no solo es fuente de la vida , sino tambien de los afectos ; el fogon donde se encienden los espíritus de aquella llama dulce , que nos abraza quando amamos. Pues de donde le vino à la tierra el privilegio de tenerle ? Puede vivir ? Puede amar ? Ocaion huvo que si. Y esta fue al recibir el Cuerpo Sacrosanto del Hijo Divino de Maria : *Sic erit Filius hominis in corde terre.* Bastava ser su criatura para amarle. Y aquel abrir tantas bocas en su muerte , ansias parecen de recibir su Cuerpo ; y estava por dezir , de comulgarsele por todas à su modo , si entendierais como se debe esta voz. Franquearse tantos sepulcros : *Et monumenta aperta sunt.* (58) Quien dirà que no es embidia ? O llamada zelos , que es mas hidalga voz ; porfia amorosa sobre quien avia de ser el dichoso , que merecièsse recibirle. Que os parece , Señores , de las demostraciones de la tierra ? Colegid de aqui si tuvo , ò no tuvo coraçon ? Que no se le cayò la voz à Jesu-Christo sin mysterio. Y lastimenos el ver , quanto exceden à los que nacieron capaces de razon ; no solo los elementos insensibles , sino entre todos el mas tofo.

(58)
 Matth. 27. 52.

Y mas si aquel *in corde terre* se entiende (como puede) del medio , y centro suyo , donde està el infierno , à que vaxò Jesu-Christo aquellos días. Aquí si que se adelanta hasta perderse el pensamiento ; crece el espanto , la confusion , el rubor. Esto nos faltava ahora , que el infierno mismo enseñasse à los hombres

à tener respeto à Dios. Poco fue , que aquel triste , è
infeliz lugar passasse de calabozo à hazerle Cielo à la
presencia de su Criador ; tambien se hizo coraçon pa-
ra alvergarle , que es el Cielo , y Palacio que èl esti-
ma. Aprended almas infelizes , Hereges miserables,
hombres peores que demonios : aprended , digo , su-
quiera del infierno à guardar decoro , y tener reve-
rencia à este Señor. Y sin insistir en lo material del si-
tio , sus mismas furias , Satanàs mismo os enseña , y
os castiga.

Entrose este en el coraçon de Iudas , imme-
diatamente que recibì el Sacramento : *Post buccellam,*
introivit in eum Satanar. (59) No juzgueis (dize San
Anastasio Sinaita , como quien previene nuestro susto)
No juzgueis que vâ à despreciar el Pan , à insultarle,
y triunfar de èl , hollarle , ò ponerse encima , miran-
dose como sobervio vencedor , juzgandole como fu
vencido , y prisionero , vna vez que le vè en su ter-
ritorio , en el coraçon de aquel alev. No ay que asul-
tarle ; no harà tal : otras atenciones son las suyas.
Avia de atreverse el Demonio (aun sin conocerle bien
entonces) à ajar , y pillar el Sacramento , por mas
vencedor que se imagine ? Esto se queda para mas vi-
les , y covardes vencedores ; mas insolentes , mas soezes.
Enojado vâ contra el traidor , à castigar su atre-
vimiento , afrentado de que se llame criatura como
èl , quien tan indignamente se porta con aquel Pan,
quien le recibe para ponerle devaxo de los pies de su
apetito ; quien le arroja en el cieno de tan sucio co-
raçon : esto le mueve à la vengança : *Non quod Dia-*
bolus Panem illam despiceret ; sed eum qui sumpserat re-
dergueret. (60) Que supercherias semejantes , tan in-
solentes , y viles atrevimientos ; sacrilegios tan feos , y
tan torpes , ni aun al Demonio le agradan ; le ofen-
den si , le escandalizan , y le irritan. Tan lexos està de
executarlos.

Como ni tampoco (segun deziamos) los del
Evan-

(78)
...
(83)
...
(88)
...

(59)
Ioan. 13. 27.

(60)
Anast. Sinaita
de sacra Synaxi.

(61)
 Ioan. hic 67.
 (62)
 P. Aug. ibid.
 tract 28.
 (63)
 1. Ad Tim. 5.
 15.

Evangelio. Siendo tales , q̄s se dize de ellos : *Abierunt retro.* (61) Y leyò nuestro Interprete Agustino; *Post Satanam,* (62) Que se fueron detrás de Satanas , fresse con que en la Escritura se suelen explicar los grandes pecadores , (63) porque à lo que llegan es à irse tràs el Demonio , que es el primero que pechè ; el Maestro , el Capitan , y la guia de los malos , el que fue , y và siempre delante para enseñar la perdicion , y el despeño. Los otros pecadores siempre vàn detrás ; mas , ò menos cerca , conforme fuere la malicia ; pero detrás siempre. Apenas avrà alguno tan perdido que se le ponga al lado , que le iguale. Pero mirad que tales son los Hereges de estos tiempos : *Abierunt retro post Satanam* ? Poco es esso. No detrás : no al lado del Demonio ; tan adelante vàn que se le pierden de vista , y se le dexan tan atrás , que ò no pueden , ò se afrenta de seguirlos.

Que diremos , Señores , de esta peste , de este oprobrio del linaje humano ? Què nombre pondremos à esta gente ? Porque llamarlos brutos , insensibles , furias infernales , Demonios , todo es poco. Ay ! que desgracia es esta nuestra ! En què afrenta ha incurrido nuestro ser ? Pues desde aquí adelante los Demonios , las furias , los insensibles , los brutos se correràn si los llamassen hombres , y quedaràn algunos hombres favorecidos , y honrados si merecieran llamarse brutos , insensibles , furias , infernos , Demonios.

VI.

YA està exorada , y acriminada la causa ; y me parece , Señores , que os tengo persuadidos , no à esfuerços de la eloquencia , si à gritos de la verdad. Agora pedia el arte el perorar , y mo-
 veros ; pero no le guardo , ni es necesario aquí. Para que es menester que yo os encienda à la vengança , al castigo , al exterminio , y ruina de estos soezes de-
 lin-

linquentes ? Ni aora cabe. Què suplicio teneis que decretar equivalente à la culpa ? Què mas miseria ? Què mas dogal ? Què mas cuchillo ? Què mas fuego que su delito mismo ? Algunos ay tan atrozes , que es misericordia castigarlos , y vengança el dexarse los así; para que sirvan al agressor de perpetuo sambenito , de verdugo mas cruel , de torcedor eterno. Mas ay ! que esto solo tiene lugar , donde ay conciencia , ò à lo menos honra que avise , y que martyrizo. Ni vna , ni otra se hallarà en estos infames obstinados. Tan barbaros son , tan ciegos , que estàn bien hallados con el mal , desvanecidos del hecho. Sientan , pues , el golpe de la pena , que acaso despertaràn. Ea castigadlos , destruidlos ; para què ceñis espada ? Pero no. Dexadlo. Que la de Dios corta mejor , y ya lo ha tomado por su cuenta. Sabeis que espada ? Esse Pan , esse Sacramento vltrajado , y ofendido. Essa es la espada de Dios , dexadla que obre. Ya se esgrimiò vna , y otra vez en Villaviciosa , y en Brihuega , y se volverà à ensangrentar quantas fuere necesario , hasta no dexar cabeça en el cuello venenoso de la hydra.

Que no fue sueño , sino vaticinio el que el otro soldado de Madian contava à su camarada : *Cumque venisset Gedeon ad castra ; narrabat aliquis somnium proximo suo. (64)* Soñava yo , dezia la poco antes dormida centinela , soñava yo que vn Pan subeinericio , vaxado de lo alto , andava rodando por el suelo entre el quartel Madianita : *Vidi somnium , & videbatur mihi quasi subeineritius panis volvi , & in castra Madian descendere ;* pero llegando al pavellon , ò tienda Real , con no se que genero de impulso , de tal fuerza le abatiò , que derribada su pompa , apenas se conociò que ocupava algun lugar , segun le dexò arrastrado , è igual con la misma tierra. No es cultura mia ; voces del soldado son : *Cumque pervenisset ad tabernaculum , percussit illud , atque subvertit , & terra funditus coaquavit.* Esse llamas sueño ? dixo el compañero que

(64)

Indicum 7. 23.

e 14.

que lo oia ; pues à mi profecia me parece. No es otra cosa esse Pan , sino la espada de Gedeon que ha de passarnos à cuchillo : perdidos somos , que ha entregado Dios en sus manos estas infelizes Tropas : *Non est hoc aliud , nisi gladius Gedeonis :::: tradidit enim Dominus in manus eius Madian , & omnia castra eius.* Què interpretacion tan desvlada ! Espada se llama el Pan? y espada bastante à destruir tanto esquadron enemigo, tanto exercito barbaro , è infiel ? Quien duerme , ò quien soñò mas ; el que interpreta el sueño , ò quien le tuvo ? Pero ninguno soñò : que el hecho desempeñò el vaticinio , y entonces , y aora fue verdad.

Soñamos Españoles ? O es verdad lo que tocamos , lo que vimos ? Andar aquel Sacrosanto Pan , que descendió de lo alto , del Cielo mismo , rodando por ellos sue'los , entre los pies de los cavallos , del barbaro Exercito de Madian , de las infieles Tropas. Quien tal creyera en el coraçon de España ? Quien se lo dixera à nuestros Padres ? No puede ser , no puede ser : imaginacion seria ; sueño fue. Pero no fue imaginacion , ni sueño , y si lo fue ; ò què pessado ! para los que imaginaron , ò soñaron semejante desvario ; cometer atrevimiento tan atroz , que aun para soñado es mucho monstruo. Porque esse Pan se convirtió en espada , de tales filos , de tan poderosa execucion , que bate las tiendas enemigas , arrastra sus estandartes , pone en desorden sus lineas , en confusion sus soldados , en fuga sus Capitanes ; triunfa , vence , passa à cuchillo quanto encuentra. Verdad es que puso el braço Gedeon , el General de los Exercitos de Dios , nuestro Phelipe. Pero què hizieramos con el braço defarmado , y sin espada ? Pues creedme , que la verdadera espada fue este Pan : *Non est hoc aliud , nisi gladius Gedeonis.*

Ya podéis teneros por vengados. Pero aun quiero daros otra vengança mas garvosa , mayor , igual al delito mismo. Puede averla ? Si. La que enseña en este

este Evangelio Jesu-Christo. ¶ Bramavan sus enemigos de las excelencias, y maravillas que avia predicado de su Pan; y para darles mas sensible torcedor, los amenaza de esta forma: *Hoc vos scandalizat? Si ergo videritis Filium hominis ascendentem ubi erat prius?* (65) Esto os enoja? Esto os escandaliza? Esto os ofende? Pues que será quando veais à este Hijo de Maria restituirse à su Reyno; volver à ocupar su Silla, honrar el Trono, suyo siempre; antes por naturaleza; ya por esta, y por el merito. Entonces, entonces será vuestro despecho, vuestro escandalo, y ofensa. Pues que sucederá entonces? Lo que el mismo Señor avia ofrecido. Poner vna Messa Real entre la Magestad, y luzes de la gloria, donde se dà por toda la eternidad en substancia la misma vianda de la Deidad que se dà en el Sacramento: *Amen dico vobis, quod præinget se, faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* (66) Y esse es el despique? Claro està. Pues puede averle mayor contra vn enemigo ruin, que honrar asì, aquello proprio que aborrece, y dexar que el mismo se castigue, y despedaze con las sierpes de su embidia? Poner la Messa, sentar en ella à los Santos: *Faciet illos discumbere*; preciarle entonces del ser que recibe de Maria, para honrarlo todo de vna vez; que esse era el punto de la question, dize nuestro Interprete Agustino: *Filius enim hominis, Christus ex Virgine Maria :::: Nulla enim esset questio si ista dixisset, si videritis Filium Dei ascendentem.* (67) Que mas despique quereis? Aora os ofende incredulos. (volvamos à repetir la amenaza) Aora os ofende la honra, y estimacion del Sacramento? *Hoc vos scandalizat?* Pues que será quando yo vuelva à mi Trono, ensalzando esta carne que recibì de mi Madre? *Si ergo videritis Filium hominis ascendentem ubi erat prius?* Quando yo ponga à mis amigos la Messa? Allí será vuestro cruxir de dientes, vuestra embidia,

(65)

Ioan. bic 62. &

63.

(66)

Luc.º 12. 37.

(67)

P. August. ibid.

tract. 27.

vuestro furor , vuestro despecho. Què vengança tan ca-
bal ! generosa , y rigurosa à vn tiempo : como de Se-
ñor al fin , como de Rey.

Mas si aprenderia de aqui la fuya nuestro
Príncipe , Españoles ? Ya le veis restituído à su Rey-
no , à su Dofel , à su Real Silla : *Ascendentem ubi
erat prius*. Y os manda poner la Messa , para ensal-
çar en ella quanto honra en la fuya Dios , quanto
vltrajaron los Hereges. Airoso modo ha encontra-
do de vengarse , y de vengaros. Si à los sectarios
escandalizava , y ofendia la Fè , la devocion , el
aparato , con que os veian reverenciar estas prendas
sacrosantas : que serà aora , que la misma compas-
sion , y dolor de los agravios , aviva , y avivará la
llama del fervor para poner la Messa , è iròs encen-
diendø mas (si es posible) vno , y otro año para emu-
lar la eternidad , en la Religion , y el culto. Gra-
cias à Dios , que aveis hallado castigo proporciona-
do à delitos , y delinquentes , à quienes otro no
alcançara. Rabien , rabien de dolor ; mueran de em-
bidia à impulsos de vuestro ardor , y vuestro zelo.
Y ya que os dexo con la vengança en las manos ,
cessarà mi persuasion , tendrà fin esta invectiva.

§. VII.

DIXE : (iba à pronunciar) Pero debo antes de-
xaros sin vn escrupulo. Dos Principes te-
neis : que en la primera , y segunda retirada,
en las circunstancias de vna , y otra , en la vuel-
ta triunfal , en la experiencia , y dolor de los agra-
vios hechos al Sacramento , à Maria , y todo lo sa-
grado , en la vengança de ellos , en la Real satis-
faccion , andan tan equivocados , y parecidos en-
tre si , que quando hablo de vno , lo entenderéis de
en-

entrambos. Yo no estilo el violentar la Escritura , ni aplicarla à dependencias temporales. Si bien estas no lo son , sino de Dios , y de su Fè. Y de los lançes de este Evangelio , dezia nuestro Agustino , que à vn tiempo fueron suceffos de Christo , y palabras que anunciavan lo que oy sucede en su Iglesia : *Si non hoc primo in Ecclesia intelligimus quod navicata illa patiebatur , non erant illa significantia , sed simpliciter transeuntia. Si autem videmus exprimi in Ecclesia veritatem illarum significationum , manifestum est , quia facta Christi genera sunt locutionum.* (68) Con tan grande fiador , bien podeis entenderlo de vno , y otro , con la debida templança , y el sentido proporcionado à cada qual. De Christo es toda la Historia ; de la Iglesia de España es alegoria ; mystica , pero proporcionada , y natural , y acreditada con el hecho. De los dos Principes , colocad à cada vno en el lugar que le toca. A Jesu-Christo debeis mirar como original ; à Phelipe como à espejo (que de Dios lo son las criaturas) aquel es el Agente principal ; este no mas que instrumento. Dadle à Dios toda la obra , toda la gloria , todo el triunfo ; que à Phelipe ser su Ministro le basta.

Para que es forçoso me permitais vn reparo en el Evangelio. En la falta de Pan , à quien se pide consejo , y à quien consulta Jesu-Christo es à Phelipe : *Dixit ad Philippum , unde ememus panes?* (69) Era , dize el Cardenal Toledo , el mas zeloso , y solícito del Pan , à quien mas dolía su falta : *Quia Philippus inter omnes , hac victus sollicitudine premebatur.* (70) Pero què Phelipe ? Observad Señores , que todas las vezes que los Evangelistas nombran por su orden los Apostoles , siempre Phelipe es el Quinto. Vedlo , y contadlos bien en todos los lugares de la margen , (71) que no dexará de hazeros maravilla , y engendrar alguna sospecha de mysterio , que en la Republica de Dios aya

(68)

P. August. ibid.
tract. 25.

(69)

Ioan. hic 5.

(70)

Card. Tolet. in
comment. huius
loci.

(71)

Matt. 10 3.

Marc. 3. 18.

Luc. 6. 14.

Id. Luc. act. 1.

13.

siempre vn **PHELIPE**, y esse el **QUINTO**, el mas condolido, el mas zeloso; y por esso Consejero, y primer Ministro en los cuidados de su Pan: *Quia Philippus inter omnes hac victus sollicitudine premebatur.* Mas si es estrella del nombre? ¶ Pero passemos mas allà de la alusion; que naturalmente estos jugueteres no me agradan. Es cierto que habla del Apostol. Pero lo es tambien, que estos primeros Padres, y Fundadores de la Iglesia, nos dexaron hijos: *Pro Patribus tuis nati sunt tibi filij*; y vnos de estos son los Principes: *Constitues eos Principes*, (72) aun los seculares; con alguna latitud, en quanto la Fè, la Iglesia que ellos plantaron con su doctrina; estos la defienden, y conseruan con su espada; con que queda mas natural la persuasion de que vn Phelipe Quinto Rey, en el zelo, y en el cuydado del Pan, sea sucessor de vn Phelipe Quinto Apostol.

Pregunta, pues, à Phelipe Iesu-Christo. Donde compraremos Pan? Y advierte el Evangelista, que esto fue tentarle, para probar su Fè: *Hoc autem dicebat, tentans eum.* Y pudo estar la tentacion en el estilo; en la voz *ememus*. Què se entiende *compraremos*? Pues se pone en venta el Pan? Fuerte tentacion, para la Fè, y para el zelo de Phelipe!

Señor (responde este zeloso Ministro) si esse Pan ha de comprarse, docientos dineros no nos bastan: *Ducentorum denarium panes non sufficiunt.* Culpe de covarde la respuesta quien quisiere, que à mi à luz proporcionada, airosa, y aun de puro airosa, exorbitante me parece. Summa mucho este dinero. Quien quita que se acordasse Phelipe del concierto, y paga de los obreros de la viña, que fue vn dinero solo? *Coventione facta cum eis ex denario :: sicceperunt singuli denarium.* (73) Pues no es escaso con sus obreros el Señor: que cada dinero

(72)
Psal. 144. 18.

(73)
Matth. 20. 2.
9.

de estos es Dios mismo, es la Bienaventurança, es todo el Cielo; que esse es el precio que dà à sus jornaleros en el fin. Si mirava aqui el Apostol, que os parece Señores la respuesta? Señor, para comprar esse Pan (si es capaz acaso de ponerle en precio, en almoneda, en venta) bien aveis menester prevenirnos de dinero, de Cielos digo: y ellos de docientos en docientos: porque docientos Cielos, docientas glorias, docientas Bienaventuranças son menester para comprar este Pan: y si me apurais, aun todas estas no bastan: *Non sufficiunt*. Poco à poco con el hyperbole, Phelipe; no ay que tentaros la Fè en las cosas de este Pan; que aun para apreciar la sombra echareis por esos Cielos, y es menester que andemos à templaros el fervor. *EVA*

Pues yo conozco (Señor) otro Phelipe, que si se le llega à preguntar, responderà lo mismo. Y mas no hablando de la sombra (que claro està no vale tanto) sino de la verdad del Sacramento, que vale tanto como Vos; y no ay hyperbole, que lo sea en apreciarle. Ya le hemos visto puesto en venta: y si no le comprò, le rescató Phelipe, y bolvio à restituirle à su lugar, à su veneracion primera: *Ubi erat prius*. Razon es que os executemos por la paga. Dadle, Señor, à duplicados centenares, ò fino de mil en mil, los Cielos, las bienaventuranças, y las glorias.

Pero querreis (y tambien nosotros) que primero aquella restitucion à vuestro antiguo trono: *Ubi erat prius*, en todos sentidos sea cabal. Y es assi, que Vos, vuestra Santísima Madre, vuestros Santos, estuvisteis, y estuvieron entronizados, reverenciados, y queridos en la Haya, en Londres, en los Templos, y coraçones, ya de estas Provincias, irònicamente vnidas, verdaderamente arrancadas, y separadas de su centro; ya en la, vn tiempo, Inglaterra feliz; pais de Angeles, como la llamò vuestro

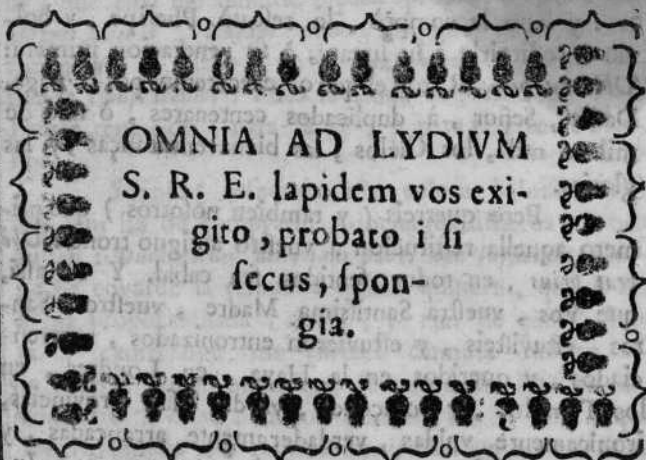
(74)
*Ut refertur in
 eius vita ap. Ri-
 baden.*

tro Gregorio. (74) Aquí, aquí es menester resti-
 tuiros. Dad, pues ha probado ya su Fè, su fervor,
 su zelo, esse encargò essa Esparta al gran Phelipe.
 Hazed que lo haga, y se verá que presto lo confie-
 gue: ò por medio de vna honesta paz, y arregla-
 miento de sucesion Catholica, ò por continuados
 triunfos. Vuestros seràn, Señor, los intereses, de
 vuestra Madre, y vuestros Santos. Estos tendrán más
 quien los veneren. Vos à quien repartir mas
 gloria, y vuestra Madre mas
 gracia.

Saludadla aora, Señores, que ya es tiempo.

AVE MARIA.

Y rezadla por el feliz ajuite de las pazes.







R. 110.324

Tr. 145932. CB 1182382

364



